

El plazo para presentar solicitudes a efectos de tomar parte en las pruebas es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, pudiendo también presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Los anuncios posteriores, relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla», conforme establece el artículo 2.º, 2, del Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento en Villanueva del Ariscal a 25 de marzo de 1987.—El Alcalde, Miguel Hava Gallardo.

9744 *RESOLUCION de 27 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Villacarlos, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan, de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las islas Baleares» número 34, de 17 de marzo de 1987, se publica convocatoria, aprobada por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 18 de febrero de 1987, para la contratación laboral fija, mediante concurso-oposición de:

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca y Archivo.
Una plaza de Operario de mantenimiento de dependencias.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Villacarlos, 27 de marzo de 1987.—El Alcalde, Jaime Peralta Aparicio.

9745 *RESOLUCION de 28 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Vila-Seca y Salou, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 70, de 25 de marzo de 1987, aparece inserto el anuncio de este Ayuntamiento, conteniendo las bases que han de regir la convocatoria de oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla del mismo.

Quienes pretendan tomar parte en dicha oposición deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación, o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del presente edicto.

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios, etcétera, se insertarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vila-Seca i Salou, 28 de marzo de 1987.—El Alcalde.

9746 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Alora (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Economista.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 69, de fecha 26 de marzo de 1987, publica las bases para cubrir en propiedad la siguiente plaza de la plantilla de funcionarios de este ilustrísimo Ayuntamiento:

Una plaza de Técnico Economista. Nivel 10. Selección mediante concurso de méritos, libre. Derechos de examen, 500 pesetas.

Las instancias para optar a esta plaza deberán dirigirse al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación municipal dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación vigente.

Alora, 31 de marzo de 1987.—El Alcalde, Juan Martos Morillas.

9747 *RESOLUCION de 31 de marzo de 1987, del Ayuntamiento de Morata de Tajuña, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 66, de 19 de marzo de 1987, aparecen publicadas las bases que han de regir la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Agente Municipal de Administración Especial, vacante en la plantilla municipal, dotada con el grupo E, Ley 30/1984 y demás retribuciones complementarias que le correspondan.

El plazo para la presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen ascienden a la cantidad de 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y tablón de edictos del Ayuntamiento de Morata de Tajuña.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Morata de Tajuña, 31 de marzo de 1987.—El Alcalde, Tirroteo Ramiro de Torres.

9748 *RESOLUCION de 2 de abril de 1987, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Especialista en Traumatología.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 2 de abril de 1987, se insertan las bases para tomar parte en el concurso libre de méritos convocado por esta Corporación para proveer en propiedad una plaza de Especialista en Traumatología, encuadrada en el grupo A, exigiéndose estar en posesión del título de Especialista en Traumatología.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, debidamente reintegradas durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial, siendo indispensable acompañar el resguardo acreditativo de haber ingresado en la Depositaria de Fondos la cantidad de 2.000 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Badajoz, 2 de abril de 1987.—El Presidente.

9749 *RESOLUCION de 3 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Orense, por la que se corrigen errores de la de 11 de marzo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de la Policía local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 74, de fecha 1 de abril de 1987, se han publicado correcciones relativas a las bases para la provisión de una plaza de Oficial de la Policía local del Ayuntamiento de Orense, que se convocó por el procedimiento de concurso-oposición en el «Boletín Oficial» de la provincia número 49, de fecha 28 de febrero de 1987.

Por el motivo anteriormente expuesto, queda modificada la Resolución de 11 de marzo de 1987 de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 69, de 19 de marzo de 1987, en el sentido de que el plazo de presentación de instancias se proroga en veinte días hábiles, contados a partir del siguiente en el que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Orense, 3 de abril de 1987.—El Alcalde.

9750 *RESOLUCION de 6 de abril de 1987, del Ayuntamiento de Cesuras (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de La Coruña» número 69, de fecha 26 de marzo de 1987, se publica íntegramente las bases de la convocatoria para proveer en propiedad la siguiente plaza: Una de Auxiliar de Administración General.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a contar del siguiente a la inserción del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Cesuras, 6 de abril de 1987.—El Alcalde, José Ferreiro Pardiñas.